

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, UNA peseta al MES.
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 7
 12 14
 Extranjero: 3 8,50
 6 16
 12 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
 Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



DOÑA JOSEFA ABAD

Viuda de Don Manuel Viseda

HA FALLECIDO EL DÍA 9 DEL ACTUAL EN CABEZUELA (SEGOVIA)
 A LOS 67 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Santiago, D. Florentino y Doña Isidra; hijo político D. Toribio Gómez; nietos; hermanos políticos Doña Maximina Viseda, Doña Gumersinda Arribas, D. Florentino Viseda y D. Matias Viseda; sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR Don Silvestre Pascual Cisneros

ha fallecido en Cobos de Fuentiduena (Segovia) el día 31 de Agosto de 1901
 á los 58 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Juliana de la Fuente Regidor; hijos D. Pablo y Doña Isabel; hermano D. Santiago; hermanos y hermanas políticas, sobrinos y primos,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuya obra de caridad cristiana recibirán un señalado favor.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

En los glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos se ocasionan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor S. G. Capellanes, 1. Autor Santiago, 2. Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

EMIGRACION

En una correspondencia de Buenos Aires, que tenemos á la vista, leemos lo siguiente: «El

te la juventud vigorosa y esperanzada, sino también la senectud decrepita y llena de desengaños, que buscan en América una Jauja que colme sus ambiciones, como si dentro de la patria no les fuera posible encontrar el pan con que atender á su subsistencia.

Y llegan á aquellas lejanas tierras y buscan en vano colocación adecuada á sus facultades: los más fuertes y más inteligentes están en condiciones de luchar y luchar y trabajosamente podrán abrirse paso, y uno entre ciento logrará llegar á rico: los demás consumirán fuerzas y tiempo y al fin de la jornada habrán ganado solamente para comer; habrán vivido, pero sin echar siquiera los cimientos de la fortuna con que soñaban al abandonar las playas españolas.

Los que no están en esas condiciones por la edad, la falta de vigor físico ó de aptitudes morales, van al montón, al hambre, á la miseria, para volver, si pueden, á la madre patria peor que salieron de ella.

Para alcanzar esos resultados no vale la pena separarse del suelo natal, que también aquí encuentra trabajo quien vale para trabajar, y se abre paso y se hace rico quien recibió de Dios dotes adecuadas ó fortuna suficiente para ello: los demás viven y vivirán pereciendo, pero al menos no correrán los azares del viaje, no harán los dispendios de la emigración no arrastrarán la miseria propia ante los ojos

de los extraños, sino aquí, entre sus amigos y los de su propia familia.

No debe cejarse en esta campaña, á la vez patriótica y social y humanitaria, de contener la emigración reteniendo en el solar de España la población disuelta á abandonar, haciéndola ver que no medrará en el extranjero más que en la Península; que allí le aguarda la miseria y que aquí tiene tantas probabilidades como allí de mejorar de fortuna pues ya pasaron los tiempos en que Indias era sinónimo de riqueza.

La colonia Escolar Segoviana

Confesamos que cuando se nos propuso el encargo de dirigir la Colonia Escolar Segoviana, tuvimos que vencer no pocas dificultades de índole moral antes de decidirnos á aceptar tan delicada misión. Nuestra insuficiencia por una parte y por otra la consideración de una multitud de accidentes que podían sobrevenir á los niños durante la temporada que habían de estar ausentes de sus familias, nos tuvieron indecisos durante muchas horas antes de aceptar el contrato.

El deseo de complacer á personas á quienes estamos ligados por los vínculos de la amistad y del agradecimiento, pudo en nosotros más que todas las demás consideraciones, y aceptamos la dirección de la Colonia con todas las responsabilidades y todos los cuidados que tal cargo lleva consigo.

En las primeras horas de la madrugada del día seis de Agosto próximo pasado, partíamos de la estación de Segovia dirigiendo la citada Colonia Escolar, y las lágrimas se agolpaban á nuestros ojos al ver como aquel grupo de niños llenos de entusiasmo, daban vivas á su querida ciudad, á su excelsa Patrona, á la Comisión organizadora y á los humildes maestros que los acompañaban en la excursión á lejanas tierras.

Y allí entre los vivos de los niños, las lágrimas de las madres y los apretones de manos de los amigos, pedíamos á Dios que nos concediese volver buenos y alegres á los pequeños que desde aquel momento y durante la excursión no iban á tener más padres que nosotros.

Partió la locomotora y pronto los niños fueron rendidos por el sueño que nosotros fuimos los encargados de velar.

Cuando los albores del crepúsculo matutino anunciaron un nuevo día, los pequeños excursionistas en su afán de verlo todo y de saberlo todo, comenzaron á despertarse, y en aquel momento empezó la serie de preguntas que nosotros nos veíamos obligados á satisfacer y que nos hacían hablar de Historia, de Geografía y de otra porción de cosas que no es fácil consignar aquí.

Muy pronto nos llevó el tren á los pintorescos alrededores de la gran ciudad vallisoletana, y allí tuvimos que redoblar nuestros cuidados, por que los niños, en su deseo de admirar tan bello paisaje, se agolpaban á las ventanillas del coche, con gran peligro de caer por ellas.

En la estación de Valladolid tuvimos un breve descanso, durante el cual reanimamos nuestras fuerzas, y después siguió el tren su veloz carrera por los áridos campos del centro de Castilla, sin que encontrásemos cosa particular que llamase la atención de los colonos hasta la estación de Venta de Baños, donde los viaje-

ros tuvieron que hacer transbordo y nuestro coche fué trasladado á formar parte de otro tren sin que tuviéramos necesidad de apearnos. En esta estación llamó poderosamente la atención de los niños, el gran movimiento de trenes que allí había, é hicieron comparaciones con el observado en la estación de la querida ciudad de Juan Bravo.

Durante el trayecto que hay desde Palencia hasta Riosa los niños descansaron algunos ratos; pero al llegar á este último punto ya todos los excursionistas estaban listos y empezaron á admirar el hermoso verdor de aquellas altísimas montañas, creyendo su asombro al observar el bellísimo paisaje de Bárcena y la atrevida obra de llevar la vía férrea atravesando por infinidad de túneles aquellas interminables cordilleras.

En Las Caldas se agregaron á la Colonia los señores D. Mariano Sáez y D. Francisco del Río y Balsera, los cuales nos acompañaron hasta Torrelavega, á cuya estación llegamos á las cinco de la tarde. Desde la estación á la bonita ciudad fuimos trasladados en magnífico carruaje que los señores Velarde tenían preparado, y no hay que decir cuánto llamarían la atención de los pequeños aquella infinidad de suntuosos hoteles y aquella exuberancia de arbolado.

En Torrelavega descansamos durante dos horas que fueron invertidas en visitar aquella hermosa y rica población y en donde pudimos admirar el magnífico templo, entonces aún no inaugurado y que lo ha sido después con grandes festejos, y para cuya construcción no se ha omitido gasto alguno.

Después de despedirnos de los señores Sáez y Balsera, tomamos á las siete de la tarde el ferro-carril cantábrico que nos condujo hasta Cabezón de la Sal, y desde este punto á San Vicente de la Barquera que era el fin de nuestro viaje y al cual llegamos á las doce de la noche, fuimos transportados en coches que los señores Velarde tenían preparados al efecto.

Después de haber tomado la succulenta cena que nos tenían preparada, y rendidos por la fatiga y por el sueño, nos entregamos al descanso, no sin antes haber dado gracias á Dios por habernos dejado llegar felizmente al fin de nuestro viaje.

A pesar de habernos acostado tan tarde, á las seis de la mañana del día siguiente ya estaban despiertos todos los niños; y dada la señal para que abandonasen el lecho, procedióse inmediatamente al aseo, terminado el cual bajamos al comedor donde nos fué servido el desayuno.

Como la impaciencia de los niños por ver el mar era muy grande, tan luego como fué terminado el desayuno, nos dirigimos al faro desde donde estuvimos largo rato contemplando el mar, sobre cuyas aguas flotaban infinidad de barcas pescadoras, que presentaban un gran golpe de vista.

Se nos olvidaba consignar que en las primeras horas de la mañana de este día fuimos visitados por los directores de la Colonia madrileña, á los cuales, y muy particularmente al director jefe D. Angel de Rego, nunca agradeceremos bastante las atenciones y deferencias que nos han guardado.

Como en este día no creímos conveniente que los niños temasen el baño, invertimos la mañana en contratar la barca que había de llevarnos á la playa y en ultimar algunos otros detalles referentes á la Colonia. Por la tarde después de la comida, descansamos largo rato á la sombra de copudos árboles en un sitio denominado *Baña del Convento*, y luego pasamos el resto de la tarde haciendo

excursiones por algunos de los hermosos alrededores de San Vicente.

Al día siguiente ya empezaron los niños la verdadera vida de la Colonia, de la que vamos á hacer una breve descripción.

A las seis y media de la mañana se levantaban y se procedía al aseo personal bajo la dirección de los maestros; seguía después el arreglo de las camas, y terminado éste, bajabamos al comedor á tomar el desayuno.

Después del desayuno hacían los niños las anotaciones en el DIARIO, y á las nueve de la mañana nos embarcábamos en un bote para ir á la playa. Durante hora y media ó dos horas jugaban en la playa, y entre diez y media y once, se daban el baño que es lo que constituía su mayor placer. Terminado el baño volvíamos á embarcarnos para regresar á la fonda donde nos era servida la comida, y no hay que decir con qué gusto comerían los niños después del baño, pues esto lo supondrán nuestros lectores.

Después de la comida, los niños, acompañados de sus directores, descansaban á la sombra de copudos árboles, generalmente en el sitio antes designado con el nombre de *Braña del Convento*, y después de este descanso emprendían las excursiones á los pintorescos alrededores de San Vicente, procurando que de ellas resultase siempre algo útil para los excursionistas.

Durante la estancia de la Colonia en San Vicente de la Barquera se han hecho excursiones á los sitios denominados *Canal del Barco*, *Línera*—á cuyo punto bautizó el Sr. Loriguillo con el nombre de *Bahía del doctor Gila*—*Faro*, *Castillo*, *Peñacandil*, *Acebos* y otros, y, además hemos visitado la magnífica iglesia, la bonita ermita de la Virgen de la Barquera, en la cual los niños cantaron la Salve que compuso el inolvidable amigo D. Rafael Ochoa; los hornos de calcinación de calamina, el depósito de langostas de los señores Velarde y, en fin, cuanto de notable hay en la histórica villa donde hemos residido durante tres semanas.

Hemos tenido también el gusto de ver y visitar en aquel puerto algunos buques, de regulares dimensiones, entre ellos el buque francés *Eugenio Dunquerque*, de cuatrocientas toneladas, y el bonito buque de vapor *Amalia*, de la matrícula de Bilbao, que fué detenidamente visitado por los excursionistas.

Durante nuestra permanencia en San Vicente de la Barquera, hemos recibido señaladas muestras de consideración de todo el vecindario, y muy particularmente del acaudalado propietario D. Basilio Escandón, del digno alcalde D. Celestino Blanco, del distinguido abogado y secretario de aquel Ayuntamiento D. Manuel Díez del Coero, de los Sres. Velarde (D. Bernardo y D. Urbano), del ilustrado médico D. Antonio Lara, de D. Silverio Gómez, dueño de la fonda, y del que ya es nuestro buen amigo D. Benjamín García de la Foz y

Hierro, á todos los cuales enviamos cariñoso saludo.

Ya ha terminado la tercera Colonia Escolar Segoviana, y todos los niños han vuelto buenos al seno de sus familias y robustecidos por una excelente alimentación y por los aires puros del mar. Dios ha oído, pues, nuestra súplica y no hemos tenido que lamentar ni la más ligera indisposición en los colonos, de lo cual somos los primeros en felicitarnos.

Para nosotros no ha sido la excursión marítima todo lo feliz que debiera. Cuando partíamos para aquellas lejanas tierras, dejábamos hermoso niño, que, por ser el más pequeño de los que Dios nos ha dado, hacía nuestros encantos, y cuando hemos vuelto, ese niño... ya no existía, sin que nos haya cabido el consuelo de darle el último beso.

No terminaremos esta reseña sin expresar nuestra gratitud á la Comisión organizadora por haberse acordado de nuestra humilde persona para la dirección de la Colonia, y la damos también las gracias en nombre de nuestro digno compañero de dirección, Sr. Loriguillo, que ha compartido con nosotros todas las responsabilidades ajenas á tan delicado cargo.

SANTIAGO GONZÁLEZ OLMOS.
Coca, 6 Septiembre, 1901.

Llamamiento de 80.000 hombres á filas

Ha publicado la «Gaceta» el Real decreto llamando al servicio activo de las armas al cupo del presente año.

Dicha disposición va precedida del siguiente preámbulo:

«En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 151 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el 2.º de la de 25 de Diciembre de 1899, el ministro que suscribe tiene la honra de presentar á V. M. el proyecto de decreto para el señalamiento del contingente de reclutas con que ha de contribuir el reemplazo del año actual al mantenimiento de las fuerzas necesarias en el Ejército y su distribución por zonas militares. Para cubrir las bajas naturales que resulten en el Ejército, por consecuencia de la aplicación del artículo 149 de la ley primeramente mencionada, tomando en consideración el licenciamiento de los reemplazos á quienes corresponda, así como la circunstancia de no haber alistamiento el próximo año de 1902 y otras que se han tenido en cuenta, se consideran necesarios 80.000 hombres de los 119.034 ingresados en caja, no señalándose contingente alguno para las tropas de la Armada por no serles necesaria del reemplazo de este año.

Atendiendo á la necesidad de que las islas Baleares y Canarias cuenten con el número de hombres instruidos en el servicio de todas las armas que requieren las unidades que guarden dichos archipiélagos al ponerse al pie de guerra, así como las necesarias para nutrir de fuerzas otras, que estarán en cuadro durante la paz, constituyendo verdaderas reservas

instruidas, se impone la necesidad de modificar algunas de las disposiciones vigentes y dictar otras que se irán proponiendo sucesivamente; pero llegado el momento de llamar á filas á los reclutas del actual reemplazo, el ministro que suscribe, fijándose, por ahora, sólo en lo que se refiere á las islas Baleares, y sin perjuicio de someterlo oportunamente á la aprobación de las Cortes, estima necesario llamar un contingente de reclutas de estas islas, mayor en proporción que el de la Península, si ha de responder á que cuenten aquéllas con elementos propios y suficientes para su defensa.

Fijándose en estas razones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.»

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurran en el Ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender á la misión que le está confiada, se llaman al servicio activo de las armas 80.000 reclutas, de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares y Canarias, en la forma que expresa el adjunto estado.

Art. 2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento procederán desde luego al cumplimiento de este decreto, en la forma que se determina en el capítulo 16 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del mayo siguiente de las islas Baleares, en proporción al de la Península é islas Canarias, llamados á filas por este decreto.

Según el estado á que se refiere el art. 1.º corresponde á cada zona el número de soldados que á continuación se expresan, que se sortearán entre los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley.

- Logroño, 765.—Jaén, 1.612.—Orense, 1.262.—Murcia, 1.245.—Pamplona, 1.565.—Badajoz, 1.217.—Oviedo, 1.029.—Lugo, 1.113.—Almería, 1.776.—Orense, 1.530.—Burgos, 1.544.—Toledo, 1.210.—Matagorda, 1.559.—Soria, 872.—Zafra, 1.176.—Jatafe, 1.023.—Córdoba, 1.453.—Castellón, 1.601.—San Sebastián, 979.—Murcia, 1.513.—Truel, 1.201.—Bilbao, 1.169.—Zimora, 1.414.—Gerona, 1.173.—Játiba, 1.730.—Cuenca, 1.242.—Ciudad Real, 1.230.—Valencia, 1.459.—Santander, 1.065.—León, 1.577.—Segovia, 734.—Coruña, 916.—Tarragona, 1.354.—Granada, 1.533.—Santiago, 934.—Valladolid, 1.023.—Pontevedra, 1.400.—Huelva, 1.451.—Manresa, 1.354.—Cáceres, 1.224.—Avila, 943.—Cádiz, 1.334.—Gijón, 863.—Palencia, 1.000.—Alicante, 1.733.—Villafraanca, 1.074.—Huesca, 1.553.—Lorca, 1.241.—Albacete, 1.203.—Talavera, 1.176.—Lérida, 1.730.—Salamanca, 1.393.—Guadalajara, 867.—Monforte, 1.238.—Zaragoza, 1.499.—

Ronda, 1.638.—Madrid (complementario), 734.—Idem (idem), 637.—Barcelona (idem), 963.—Idem (idem), 1.047.—Sevilla (idem), 1.307.—Vitoria, 493.—Santa Cruz de Tenerife, 457.—Las Palmas 514.—Baleares, 2.000. Total, 80.000

El número de reclutas comprendido en los artículos 31 y 152 de la ley es de 119.034.

LA PROVINCIA

Fiestas en Sauquillo

Tendrán lugar del 21 al 24 de este mes.

El día 21 habrá vísperas, con volée de campanas y música del país, asistiendo el Ayuntamiento con el párroco D. Eulogio Cisneros, á la función de iglesia.

A las nueve será la velada, disparándose voladores é iluminándose la plaza donde se celebrará el baile hasta las doce.

El día 22, díaña á las seis. A las nueve procesión de la imagen de San Pedro, por las principales calles del pueblo, precedida de dos largas filas de jóvenes bailarines; y acto continuo se dirá solemne misa, predicando el digno párroco de Sauquillo.

A las tres de la tarde se lidiarán seis reses bravas de la acreditada ganadería de D. Miguel Gila, y después habrá baile de rueda y velada por la noche.

El 23 se dirá sufragio por los vecinos difuntos, repitiéndose por la tarde los festejos del día anterior.

Y el 24 terminarán las fiestas bailándose desde las nueve de la mañana hasta las doce, y desde las tres hasta las siete luciendo las mozas en este baile sus mejores galas.

Por la noche se reproducirá la velada en la forma de los días anteriores.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Ayer fueron entregados en la Exposición casi todos los productos y objetos inscriptos, procediéndose á su colocación por la Comisión Técnica.

Pasan de 500 las inscripciones hechas hasta anoche, siendo crecidísimo el número de objetos y productos que éstas comprenden.

De las instalaciones hechas en la Diputación, merecen citarse la de la alpargatera y cordelería de D. Pablo Gonzalez y hermana; la del herrero cerrajero D. Pedro Torres; una colección de insectos, perfectamente colocada de D. Millán Quirós Toledano; muestras de Porlant, construido por D. Salustiano Aldeamil; una sábana de Holanda, bordada con seda blanca de la señorita Catalina Trapero; un magnífico reloj época de Carlos III y una escribanía antigua, presentada por D. Guillermo Cuenca; muestras tipográficas de D. Alejandro Mozo; D. Andrés Sanz presenta también magníficos cuadros, relieves, talla y otros trabajos artísticos. Desgracias Nagori, presenta todos los atributos de la pasión dentro de

una botella, cuyo cuello es estrechísimo. Cuadros bordados, los hay de mérito grande, llamando la atención entre ellos, los presentados por la señora de Alcobá. Una casa de muñeca, perfectamente construída; unos magníficos cuadros del señor Terradillos.

El laureado escultor Aniceto Marinas, también concurre al Certámen con preciosos cuadros y Toribio García con una magnífica estatua en yeso.

Puede decirse que el certámen Segoviano no será como muchos supusieron en un principio, un fracaso por falta de inscripciones y presentación de objetos; por el contrario los salones y galerías de la Diputación están completamente llenos de objetos, y casi resultan insuficientes para el crecido número de éstos.

Hoy comenzará á catalogarse todo lo que se expone en los distintos departamentos.

Durante el período de la Exposición, podrá verse la Academia de Artillería de tres á cinco y media de la tarde.

La sección de arte religioso instalada en el claustro y sala capitular de la Catedral, estará abierta al público todos los días menos el de la inauguración, de diez á doce y de tres á cinco.

NOTICIAS

En la línea trece del trabajo que publicamos en el número de hoy sobre Colonias escolares, escrito por nuestro distinguido colaborador Sr. González Olmos, aparece por errata la palabra *contrato* en vez de «encargo» que es la que figura en el original y la que responde á la verdad de los hechos que se relatan.

En los últimos días de esta semana, 6 en los primeros de la próxima debutará en el teatro Miñón con un excelente cuadro de zarzuela, la hermosa artista Giraldini que dará á conocer sus variados é interesantes trabajos.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Dolores Rivadulla, hija del capitán de Artillería del mismo apellido.

A este triste acto asistió la música de la Academia, y en el cortejo fúnebre figuraba un numeroso y lucido acompañamiento, como prueba de las muchas simpatías con que cuentan los padres de la niña finada.

En la presidencia del duelo iban el teniente coronel de la Academia, señor Zaragoza, el comandante Sr. Esponera y el capellán del mismo establecimiento militar.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Ana Martín Manrique, de 70 años (casada), y las de las niñas María de los Dolores Rivadulla y Arellano, de 13 meses y Amparo Pérez Madruga, de seis. Nacimientos uno.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 10
Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.
Trigo á 34 rs. las 34 libras.
Cebada á 26 id. fanega.
Centeno 30 id., id.
Algarrobas á 32 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 2450 pesetas caja.
Bacalao fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azucares de 12, 13 y 14 id., los 1150 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 1150 kilos.
Jabón arávaca á 1150 los 1150 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rs. sin puerta id., chinchón 17 id., id., ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id., id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Turegano 9
El tiempo dominante propio de la estación y con tendencia á lluvias que será muy conveniente lloviera para preparar las labores de siembra.
Hay ofertas de 1000 fanegas de trigo á 46 reales y no pagan mas que á 43 habiéndose vendido 500 fanegas á este tipo.
El garbanzo sale de superior calidad aunque la cantidad ha sido corta.
El mercado regularmente concurrido pagándose los diferentes artículos á los siguientes precios.
Trigo á 44.
Id. común á 43.
Maíz á 40.
Centeno á 35.
Cebada á 28.
Algarrobas á 34.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares á 160.
Id. medianos á 140.
Alubias á 120.
Harina de primera á 17.
Id. de segunda á 16.

Id. de tercera á 14.
Salvado de primera á 14.
Id. de segunda á 13.
Id. octava á 10.
Id. escarilla á 10.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 54.
Vino blanco á 16.
Id. tinto á 12.
Vinagre á 18.
Aguardiente anisado á 35.
Id. sin anisar á 28.
Petróleo á 46.
Bueyes de labor á 1800.
Novillos de tres años á 1500.
Añojos y añojas á 600.
Vacas cotroies á 200.
Cerdos al destete á 60.
Id. de seis meses á 120.
Id. de un año á 210.
Id. de año y medio á 230.
Ovejas á 80.
Id. emparedadas á 110.
Cárneros á 120.
Corderos á 43.
Lana blanca fina á 54.
Id. id. basta á 51.

Id. negra fina á 46.
Id. id. basta á 44.
Pieles de cabrito, (d.º) á 120.
Id. de cordero, id. á 64.
Medina del Campo 9
Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, cotizándose á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, variable.
El Corresponsal.
Riósoco 9
Hoy han entrado 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 y 43 reales las 94 libras.
El Corresponsal.
Nava del Rey (Valladolid) 9
Tiempo bueno.
Tendencia del mercado, firme.
Precios al detall:
Entrada 500 fanegas.
Trigo superior, seco y limpio á 45'75 reales las 94 libras; bueno seco á 41'75; centeno, entrada 200 fanegas á 30'50 rea-

les fanegas; cebada 25 á 26; algarrobas 105 á 29.
Garbanzos de 125 á 150 reales fanega.
Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 15.
El Corresponsal.
Valladolid 9
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas nuevo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.
En los Generales 300 fanegas de trigo nuevo á 44'50.
Centeno.—150 idem á 31'75.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17,60 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; oomidilla á 13; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.
El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puertaferrija, 18.

SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES, FOTOGRAFO-VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de Paris de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA



MILAGROSOS CONFITES

6 inyección antivenérea y roob antisifilítico

Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arrenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esozozos uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en la vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob C. stianzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salyati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Gran droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferreteria del Sr. Arana

SEGOVIA

Nada tengo que decir al respetable público de Segovia y su provincia, así como á la Colonia Veraniega de Madrid, etc. etc., demasiado conocido es mi nombre por mis bastos conocimientos en el ramo. Gran falta hacia en esta capital, un droguero verdad, conocedor de todos los productos químicos farmacéuticos, botánicos é industriales, pues ya está en plaza dispuesto á luchar con la envidia y la ignorancia, quienes guerra, pues tengan presente los envidiosos, los místicos á la moda, los gomosos, que no daré cuartel, tengo entera y se lo que me traigo entre manos; público sensato si queréis específicos y drogas baratas y puras de sus autores, buscad este gran cen-ro el más surtido y mejor dirigido. Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores; tintoreros, doradores, confiteros etc. etc., pinturas preparadas al óleo y barniz y un gran surtido en pinturas esmaltes. Los Sres. médicos encontrarán un gran almacén de específicos nacionales y extranjeros, y los nuevos de la ciencia médica así como sondas de todas clases; cánulas, irrigadores, algodones, vend.s, gasas y surtido en ortopedi., cirugía y cura de Lister. La verdadera sal marina natural de Gijón para baños de mar en casa, y el puro y garantido Sulfito de potasa para baños sulfurosos, surtido general para fotógrafos y aficionadas, placas, películas, reveladores, virujilladores, etc. Perfumería Francesa, Inglesa, Alemana y del país de los mejores fabricantes, especialidad en jabones de tocador. (10.) Depósito de la lebadura Serra y del tónico Bonet, así como del doctor Almera, Benedicto, Andreu, Amarós, Callot, Saiz de Carlos, Espinar con su vino especial peptonado á dos pesetas botella etc. La mejor agua de Colonia y Rom quina preparación especial de este director, se apuestan mil pesetas quien presente productos más especiales, depósito directo del manantial del agua de Insalut y Mondariz. No equivocarse fijarse bien buscado el centro práctico de droguería y perfumería que dirige el conocido y práctico droguero, Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, Segovia.

Camisería Madrileña

DE ISAAC SERRANO

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10

Gran surtido en géneros de punto, camisería y corbatería. Gran surtido en camisetas, pantalones, medias, calcetines en hilo de Escocia y seda. Gran surtido en pañuelos de jareton de todas clases para señora y caballero en hilo algodón y seda. Gran surtido en botanaduras, jemelos, pasadores y cinturones para caballero. Gran surtido en tohallas rusas, blancas y de color, última novedad. Gran surtido en céfiros para camisas y ropa blanca para señoras y niños. Gran surtido en guantes para militares y paisanos. Todo el que visite este establecimiento encontrará precios económicos y verdad en la buena calidad de sus géneros. Se hacen equipos para novias. Especialidad en camisería y ropa blanca para señora. Se garantiza el corte y confección.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Pérdida

El día 8 del actual, de cuatro y media á seis de la tarde, se ha extraviado un pañuelo de merino negro de ocho puntas, desde la posada del Norte á las hermanitas de los pobres.

La persona que se le haya encontrado le entregará en la administración de este periódico, donde además de agradecersele se le gratificará.

Para una casa

de poca familia se necesita una mujer formal que sepa bien su obligación y todo el servicio de una casa.

Se informará en la Administración de este periódico.

VENTA DE OVEJAS

Se venden 120 churras en Aldea del Rey.

Dirigirse en dicho pueblo á su dueño D. Nemesio Escribano.

Alfarero

Se necesita oficial inteligente, escribir Sr. Vega, San Ildefonso

Aviso al público

Cotorena, conocido industrial en la localidad y su provincia, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, la rebaja en toda clase de servicios de carruajes de lujo de primera.

Administración: Plaza Mayor, 38, y Capuchinos Alta, 7.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.

Maderas curadas

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES. Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos. Venta por vagones á precios mínima. Maderas, tabla machiemburada para entarimado, tablonos rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc. Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: Goya, 4, principal, derecha

OFICINAS: Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscritas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todas ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.873'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680'91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual; á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100. Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Droguería de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Inmensa colección y preciosos dibujos completam ente nuevos.

Especialidad en los de dibujo modernista.

Precios muy económicos.

Comercios: EL TOLEDANO

JUAN BRAVO, 25 Y PLAZA MAYOR, 34.—SEGOVIA

Bodegas en Chinchón

Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades, don Segundo Llorente, Valverde del Majano, y D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán.

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en Paris, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin soicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega: Vino tinto de primera los 16 litros 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio

CARTILLA

DEL sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa 6 medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento. Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al infimo precio de diez céntimos de peseta.